

Fecha, 12 de marzo de 2018

Señores

Accionistas

LECHERA ANDINA S.A. LEANSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía .

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Las ventas en el año 2017 ascendieron a veinte y seis millones ciento cuarenta y cinco mil dólares, que representó un incremento en el total de la venta frente al año anterior en un 19%. Este incremento se da por mayor venta en producto para Programas Sociales cuyo contrato se firmó en diciembre del año 2016

El compromiso de la Gerencia es que para el año 2018, el crecimiento sea del 10% frente al año 2017.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTE:

La utilidad operacional de la Compañía fue de un millón setenta y ocho mil, superior al año anterior en el 13%; esta mejora fue provocada por el incremento de las ventas de la Compañía.

Las ventas del 2017 ascendieron a US\$ 26.1 millones, y los costos y gastos operativos a US\$ 25 millones; en el año 2016 las ventas totalizaron US\$ 21.9 millones (crecimiento del 19%), y los costos y gastos operativos un total de US\$ 21 millones (crecimiento del 19%).

Los gastos financieros ascendieron a US\$ 133 mil, menor al gasto del año 2016 en el 33%; esto debido a que en 2017, no se requirió contratar deuda para capital de trabajo para la operación de la Compañía, a diferencia del año 2016.

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2017, fue de US\$ 12.1 millones, superior al año anterior en el 6%, con una utilidad integral del año 2017 de US\$ 722 mil. En el año 2017 se tuvo un impuesto a la renta de US\$ 237mil.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

El ejercicio económico del 2017 generó una utilidad neta de US\$ 722 mil, se propone realizar una capitalización de las mismas.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO.

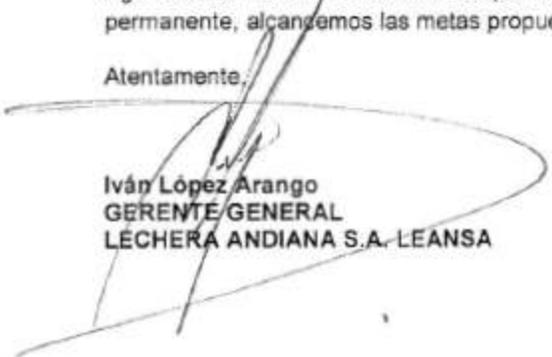
Se agradece todo el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2017. Para el año 2018 solicitamos apoyo para invertir en fortalecer nuestras capacidades industriales y poder abastecer el mercado sin ningún inconveniente.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDADES INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2018.

Atentamente,



**Iván López Arango
GERENTE GENERAL
LÉCHERA ANDIANA S.A. LEANSA**